



PODER LEGISLATIVO  
LXII LEGISLATURA  
CAMPECHE

**DIARIO DE DEBATES**

<b>Primer Período de Receso</b>	<b>Primer Año de Ejercicio Constitucional</b>	<b>VIII Sesión 11 de febrero de 2016</b>
---------------------------------	---	--

**Presidente:**

*Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.*

**Vicepresidente:**

*Dip. Carlos Ramiro Sosa Pacheco.*

**Primera Secretaria:**

*Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.*

**Segundo Secretario:**

*Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.*

**Tercer Secretario:**

*Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.*

**Cuarto Secretario:**

*Dip. Carlos Enrique Martínez Aké.*

**Quinta Secretaria:**

*Dip. Edda Marlene Uuh Xool.*

**PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:**

"Celebraremos este día la Octava Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- \* Iniciativa para reformar los artículos 54 Fracción XVII y 98 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por Legisladores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.
- \* Escrito del Ejecutivo Estatal para la ratificación de nombramiento de un Magistrado numerario del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Nota de cuenta de recepción de las Cuentas Públicas de los Municipios del Estado correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
- Asuntos Generales.

- \* Protesta de Ley del Primer Vocal de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado.
- \* Participación de Legisladores.
- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Con su permiso, Diputado Presidente.

*(La Diputada Primera Secretaria procede al pase de lista)*

Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

El Diputado Carlos Enrique Martínez Aké solicitó permiso para no asistir a esta Sesión".

**PRESIDENTE:**

"De pie, por favor.

*(Cumplido)*

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Siendo las siete diez horas del día de hoy, 11 de febrero de 2016, declaro abierta esta Octava Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primera Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera”.

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: la circular número 38 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. La circular número 35 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. La circular 6/2016 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

Documentación que obra para lo conducente”.

**PRESIDENTE:**

"Tercer Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta”.

*(Cumplido)*

**TERCER SECRETARIO Pablo Guillermo Angulo Briceño:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida”.

**PRESIDENTE:**

"Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera”.

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar los artículos 54 Fracción XVII y 98 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por Legisladores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Escrito del Ejecutivo Estatal para la ratificación de nombramiento de un Magistrado numerario del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Documentación que obra para lo conducente”.

**PRESIDENTE:**

"Primera Secretaria... Quinta Secretaria, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta”.

*(Cumplido)*

**QUINTA SECRETARIA Edda Marlene Uuh Xool:**

"Presidente, he dado lectura a este Decreto”.

**PRESIDENTE:**

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Primera Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda promoción agendada”.

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada”.

**PRESIDENTE:**

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente”.

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"En este punto la Secretaría a mi cargo informa que los Municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Palizada, Tenabo y Hopelchén, remitieron a este Congreso sus respectivas Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2015”.

**PRESIDENTE:**

"Primera Secretaria, con fundamento en el artículo 28 Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, envíese a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización. Para tal efecto establezca comunicación con la Presidencia de la citada Comisión, a fin de fijar fecha de entrega de la documentación antes mencionada; y con respecto a la solicitud formulada en la Sesión anterior por la Tesorería del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Hopelchén, notifíquesele que por Acuerdo de esta Diputación Permanente le fue concedida la prorroga solicitada por cinco días.

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar lo relativo a la notificación efectuada por el Diputado Manuel Alberto Ortega Llitas, respecto a la nueva conformación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con la finalidad de que esta Diputación Permanente y la Junta de Gobierno y Administración mantengan la integración que la ley prevé en relación a lo dispuesto por los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y el Artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Consecuente con lo anterior, considerando que la Junta de Gobierno y Administración expresa la pluralidad del Congreso, y está constituida con los Coordinadores y Subcoordinadores de los Grupos Parlamentarios en él representados, cuya integración está conformada de la forma siguiente: un Presidente, que lo será el Coordinador del Grupo Parlamentario mayoritario; un Vicepresidente, que lo será el Coordinador del Grupo Parlamentario que conforma la primera minoría; un Secretario, que lo será el Primer Subcoordinador del Grupo Parlamentario mayoritario; un Primer Vocal, que lo será el Coordinador del Grupo Parlamentario que conforma la segunda minoría; un Segundo Vocal, que lo será el Segundo Subcoordinador del Grupo Parlamentario mayoritario; un Tercer Vocal, que lo será el Coordinador del Grupo Parlamentario que conforma la tercera minoría, y un Cuarto Vocal, que lo será el Tercer Subcoordinador del Grupo Parlamentario mayoritario.

Asimismo, es preciso señalar que durante los Períodos de Receso del Congreso, el ejercicio del Poder Legislativo recae en el órgano que se denomina Diputación Permanente, misma que se integra con los miembros de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso, con los mismos cargos, salvo los Vocales, quienes respectivamente fungirán como Secretarios de la Diputación Permanente.

Hechas las consideraciones que anteceden, para el caso particular que nos ocupa y en virtud que por ministerio de Ley, según lo establecen los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con el Artículo 55 de la Constitución Política del Estado, la Primera Vocalía de la Junta de Gobierno y Administración corresponde al Coordinador del Grupo Parlamentario que conforma la segunda minoría, por lo que se

reconoce al Diputado Manuel Alberto Ortega Llitas, como Primer Vocal de la Junta de Gobierno y Administración y simultáneamente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, en términos del antes citado Artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, a efecto de que ambos órganos legislativos permanezcan integrados para el cumplimiento de sus funciones constitucionales.

Por lo consiguiente, estando presente en este Recinto el Diputado Manuel Alberto Ortega Llitas, le pido se sirva pasar al frente de este Presídium para rendir su Protesta de Ley.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que la ley le confiere?"

**DIPUTADO:**

"¡Sí, Protesto!"

**PRESIDENTE:**

"Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden.

Diputado Manuel Alberto Ortega Llitas, con el procedimiento anterior queda en aptitud de ejercer las funciones de Primer Vocal de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado y, en su caso, de la Diputación Permanente, con efectos a partir del día de hoy, 11 de febrero del 2016.

Esta Diputación Permanente invita al Diputado Manuel Alberto Ortega Llitas se sirva pasar a ocupar su lugar en este órgano legislativo en funciones.

*(Cumplido)*

Tomem asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primera Secretaria, formule la Minuta de Acuerdo que corresponda para dar a conocer la nueva integración de la Junta de Gobierno y Administración y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Gírese los

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

comunicados que correspondan y en su oportunidad infórmese al Pleno legislativo.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ortega Llitteras; sirva hacerlo, compañero, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica”.

**DIPUTADO Manuel Alberto Ortega Llitteras (VERDE ECOLOGISTA):**

"Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero robarles unos minutos de su tiempo, en esta primera participación en la tribuna, más que nada para hacer una exposición de motivos... por qué estoy aquí.

Señoras y señores, muy buenas noches. Saludo con respeto a los distinguidos miembros de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Segunda Legislatura: a su Presidente Ramón Martín Méndez Lanz, a su Vicepresidente Diputado Carlos Sosa Pacheco, a su Secretaria Diputada Laura Baqueiro Ramos, al Segundo Vocal Pablo Guillermo Angulo Briceño, al Cuarto Vocal, la Diputada Edda Marlene Uuh Xool. Saludo a los compañeros Diputados que hoy nos acompañan, así como a los compañeros de los medios de comunicación, amigos, Fernando Cecilio, Alfonso, familiares, amigos todos todos.

El día de hoy me toca unirme a esta Diputación Permanente y a su Junta de Gobierno, unirme al buen trabajo realizado por esta Sexagésima Segunda Legislatura. He de confesarles que es un gran honor, pero también que pesa como una gran responsabilidad.

Vengo con mucha fe y entusiasmo de poder continuar con la excelente labor legislativa que inició el Diputado con licencia, el licenciado Cristian Castro Bello.

Y esa fe y entusiasmo se basa en que desde el principio se ha trabajado en equipo. Desde el principio se trazaron las rutas y los objetivos que deberíamos lograr como compañeros de fórmula. Y se recorrieron todas y cada una de las calles y colonias que conforman el Cuarto Distrito.

Fue un trabajo diario, de tres turnos, bajo sol o lluvia y pudimos conocer de frente las necesidades y los requerimientos ciudadanos. Cada una de estas acciones rindieron su fruto pues logramos en las pasadas elecciones el triunfo en todas y cada una de las casillas que conforman el Cuarto Distrito.

Pero más de uno se preguntará: ¿como es que este médico nos viene a hablar de política?

He de decirles que he estado en la política desde que tengo uso de razón, pues tuve la fortuna de ser el único hijo de la maestra Socorro Llitteras Taylor, una de las primeras mujeres periodistas de México.

El trabajo periodístico de mi madre me llevó, desde muy temprana edad, a recorrer el sureste de México, junto con ella, en mítines políticos e informes de gobiernos.

De hecho, mi referencia como orador la tengo siempre en la memoria; es del licenciado, gran amigo, que en paz descansa, el licenciado Rafael Rodríguez Barrera.

Esa inquebrantable lucha de mi madre, quien también fue pionera de la difusión del patrimonio cultural de Campeche, así como una eterna luchadora social, abrigando siempre las causas de los mas débiles... su diario ejemplo fue lo que despertó en mi el deseo de poder servir y no ser servido en este paso por la vida.

He de confesarles que he sido muy inquieto. Desde los dieciséis años ya trabajaba en diversos periódicos como reportero, corrector de pruebas, redactor. Después fui locutor en la radiodifusora XERAC, cuando estaba ahí, frente al Teatro Toro.

Me tocó ser fundador de lo que actualmente es Radio Universidad; ser catedrático de tiempo completo en la Facultad de Medicina; realizar y ejecutar diversos proyectos turísticos - culturales como los espectáculos de luz y sonido de la Puerta de Tierra, de las grutas de Xtancumbilxunaan, de la zona arqueológica de Edzná, el diseño interior de la Casa número 6, así como una obra de teatro para la misma, que me tocó escribir, llamada "Vivencias de la casa 6"; hacer el proyecto y ejecutarlo del jardín botánico maya Xmuch Haltun; la audio guía de la ciudad de Campeche, la audio guía de Edzná, la audio guía ecológica y arqueológica de Calakmul;

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

realizar documentales en video acerca de la piratería y fortificaciones en Campeche, así como el programa de *Historia Secreta Campeche*, para The History Channel.

Ir cada año, durante seis o siete años, a Hollywood para traer producciones cinematográficas como *Pecado Original*, con Antonio Banderas; *Apocalypto*, de Mel Gibson, y la película del *Che Guevara*, con Vinicio del Toro.

Así como me gusta leer, me fascina escribir, y, bueno, he ganado premios nacionales en cuento, poesía, novela, siempre con un solo tema: Campeche, mi gran pasión.

Por cierto, la novela infantil *Sebastián y Diego*, que se desarrolla aquí precisamente, en Campeche, en el tiempo en que se estaban construyendo las murallas, en unos pocos días más un par de buenos ilustradores amigos míos están terminando las viñetas y dibujos que van precisamente a engalanar esta segunda edición de esta obra que hace dieciséis años escribí.

Y mi otra gran pasión, que es la medicina, he buscado en diversas partes del mundo, con buen éxito, las alternativas que ayuden al paciente a recuperar su salud, sin reacciones ni efectos secundarios, pero que estimulen siempre su auto curación.

Me encanta velear, me encanta pescar en bajamar y altamar; me fascina cantar las canciones campechanas.

Tengo una hermosa familia, muchos libros leídos y muchos más por leer, y mucha música por oír. En pocas palabras, tengo una vida feliz y plena.

Entonces, ¿por qué la política? Porque hace cuatro años la política me llevó a salir de mi zona de confort, —óiganlo: mi zona de confort, que fácil— y recorrer todo el municipio, porque gracias a ella pude conocer la realidad de nuestra gente, porque gracias a ella pude conocer a centenares de personas con necesidades médicas, a las que se pudo ayudar integralmente y que, de otra forma, nunca hubiera sido posible llegar a ellas.

Ese trabajo se continuó en el período en que fui Síndico del Ayuntamiento de Campeche y ha perdurado hasta la fecha. Y seguirá hasta que Dios me llame de este mundo, sin importar

cargos públicos, ni ideologías ni distritos electorales siempre estarán las puertas abiertas de esa modesta clínica.

Siempre he definido y percibido a la política como la suma de iniciativas y voluntades que conlleven al bienestar común. Y fiel ejemplo de ello es la actual labor legislativa, donde la participación ciudadana en diversos foros que se llevarán y el trabajo consciente de cada uno de los treinta y cinco miembros de este Congreso se podrán lograr las Iniciativas de Ley que se requieren para el bienestar de Campeche.

La vida se compone de ciclos, y le doy gracias al Creador que me permite estar precisamente en este; ni antes ni después, en éste, en donde la visión de Estado de nuestro Gobernador, Alejandro Moreno Cárdenas, permitirá que las leyes que de este Congreso emanen no se queden solo en el papel, sino que se conviertan en programas de gobierno que beneficien a todos los campechanos.

He seguido con atención el desarrollo de las Sesiones que se han realizado en esta sede del Congreso en los últimos cuatro meses. Y mi optimismo inicial se ha convertido en certeza al percibir la labor conjunta de los treinta y cinco miembros de esta Legislatura

Ninguna labor trascendente se realiza en solitario, tampoco se realiza en un ambiente de absoluta discordia. Por lo que a mí respecta estoy acostumbrado a resolver problemas en equipo, pero nunca, nunca, a provocarlos.

Como les comenté hace un momento, me ha tocado realizar varios proyectos, pero muchos siguen esperando, ya listos, en el baúl de los buenos deseos, tales como el Programa Estatal de Educación Nutricional, el Parque Vivencial Maya, el programa de desarrollo social Familias Activas de Campeche, entre varios otros.

¿Por qué no se realizaron antes? En un momento pensé: quizás por la falta de visión de anteriores gobiernos. Pero ahora, con el paso de los meses, entiendo que no era el momento apropiado. Pero ahora, justo ahora, tengo la absoluta convicción que en este nuevo ciclo, desde esta nueva, entusiasta y realista visión de la política, de la política buena, la del sentido social, se podrán aterrizar.

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Ya para terminar, les voy a comentar algo más... mi madre me dijo en varias ocasiones que para ser buen... que para tener buen éxito en esta vida había que ser un hijo de la gran P... puntos suspensivos... sí, un hijo de la gran pasión, para hacer con pasión todo lo que hacemos; un hijo de la gran paciencia, para esperar los tiempos; un hijo de la gran perseverancia, para no cejar en el empeño. Hoy añado una p más: la de la pluralidad, a la que saludo con respeto. E invito a los treinta y cinco miembros de este Congreso a que trabajemos juntos por y para Campeche. Gracias Dios, padre mío. Gracias madre, gracias Campeche".

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTE:**

"Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el día miércoles 17 de febrero de 2016, a las diecinueve horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Octava Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del día 11 de febrero de 2016. Primera Secretaria, elabore la constancia respectiva".